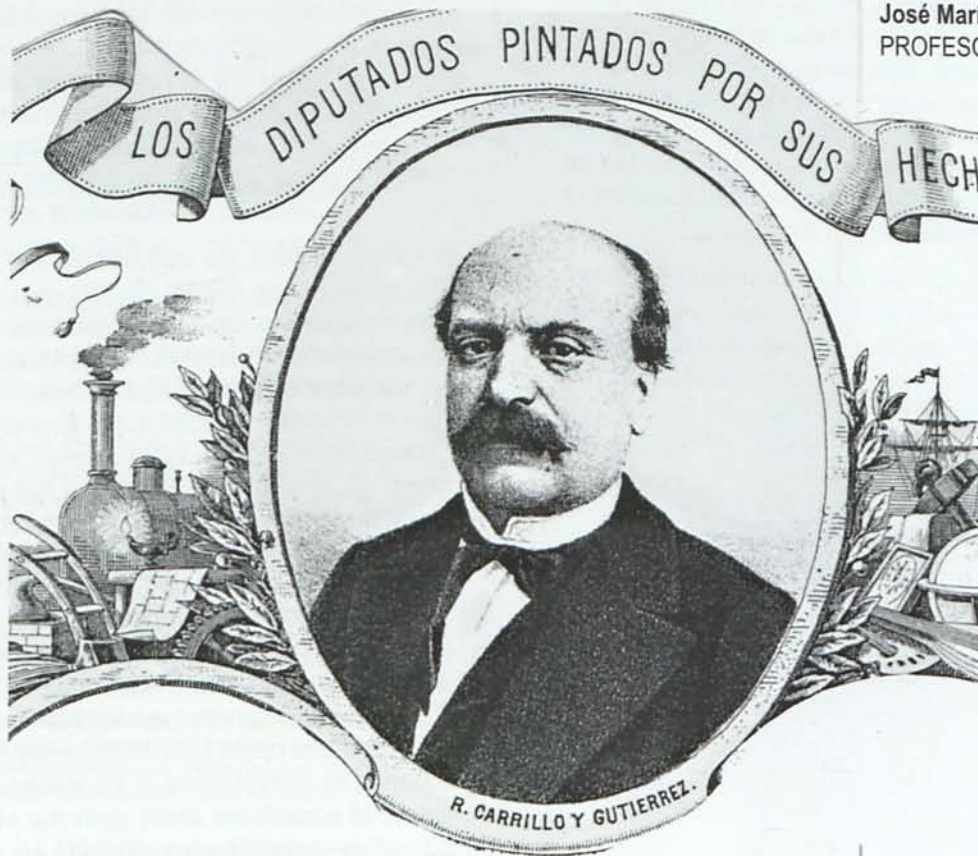
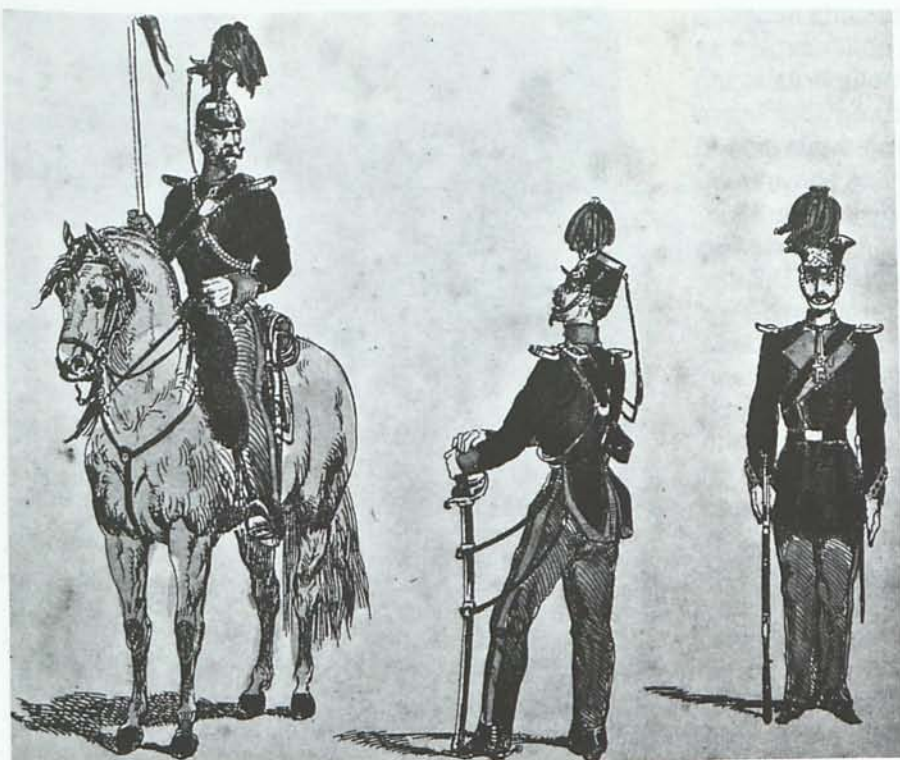


Rafael Carrillo de Albornoz y Gutiérrez de Salamanca

José María Verdejo Lucar
PROFESOR DE HISTORIA



La carrera de las armas es un camino más para la promoción de las clases altas en el siglo XIX. En las clases dirigentes de la sociedad española, frecuentemente, el oficial combina su carrera militar con otras actividades de tipo político y económico. La vida profesional del oficial va unida al partido al que se adscriba el oficial en cuestión, siendo más o menos brillante, o mejor o peor recompensada, dependiendo de que su partido político esté en el poder o no. Tenemos que tener en cuenta que no todos los militares estarán en las filas del partido moderado, lo cual provocará una inestabilidad crónica. Rafael Carrillo fue simpatizante de los progresistas y miembro de la Unión Liberal; su labor política estuvo limitada a los periodos donde estos partidos controlaron el poder político. Este militar y político es un ejemplo más de cómo los oficiales que habían hecho de la política su primera actividad al servicio de los grandes partidos moderado y progresista, se retiran, tras los graves sucesos del Sexenio Democrático, a una posición, más o menos neutral, sin intervenir directamente en política y, a cambio, recibieron compensaciones sociales y económicas en la Restauración.



Carrillo de Albornoz y Gutiérrez de Salamanca, Rafael. Aguilar de la Frontera (Córdoba), 1 - XII - 1816 - d. 1886. Marqués de las Sendas Blancas, Teniente General, Sub.-inspector de la Milicia Nacional, vocal de las Juntas revolucionarias de 1854 y 1868, diputado provincial y consejero provincial de Almería, alcalde constitucional de Almería, Diputado a las cortes constituyentes de 1869, y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

De origen noble, era hijo de Juan Manuel Carrillo de Albornoz y Fernández de Córdoba y Luisa Gutiérrez de Salamanca y Moriel. Como era costumbre, su padre le buscó un "sustituto"¹ para no tener que ingresar en el Ejército. Sin embargo, interrumpió sus estudios de Filosofía y Letras en Granada para incorporarse como cadete al regimiento de Caballería Príncipe durante el año 1834. Tomó parte en la guerra carlista durante los tres últimos años del conflicto. Tuvo un papel destacado en las acciones desarrolladas para hacer fracasar el pronunciamiento contra Espartero, en 1841. Formó parte de la expedición que el Regente (Espartero) dirigió contra los sublevados en Barcelona, en 1842. Su último servicio al General fue el de escoltarlo hasta su embarque en el Puerto de Santa María. Con la llegada del partido moderado al poder, Rafael Carrillo fue separado del servicio activo. En 1848, fue perseguido por estar implicado en los intentos revolucionarios de mayo que protagonizaron los miembros del partido progresista. Después, estuvo destinado en diferentes lugares. Perseguido por sus ideas políticas, se refugió en Almería donde obtuvo el mando del Cantón de Canjáyar. En 1854, pidió la excedencia y se retiró a la ciudad de Almería. En esta ciudad, contribuyó al levantamiento a favor de Espartero y O'Donnell. Fue recompensado con el ascenso al grado de coronel, comandante del quinto batallón de la milicia nacional y subinspector de milicias. Durante la epidemia de cólera de 1855, se destacó por los servicios de asistencia que prestó a la población a pesar de haber perdido a su madre, esposa y un hermano. Entre otras cosas repartió alimentos de sus graneros a los más necesitados. Al caer el gobierno de los progresistas en 1856, Rafael Castillo se negó a rendirse al nuevo gobierno y disponiendo de la fuerza de su batallón de milicia nacional² se preparó a resistir. Para evitar destrucciones en la ciudad de Almería y no queriendo rendir sus tropas al coronel Ríos, salió para Alhama, donde se le unieron dos mil hombres dispuesto a obedecerle y "a seguir su suerte". Bloqueó la capital y permaneció en esta actitud hasta después de haberse rendido Zaragoza y Granada. En ese momento comprendió que toda resistencia era inútil y mandó que se retiraran sus voluntarios a sus casas. Fue procesado por no nombrar a la Reina cuando realizó la proclama de disolución de la milicia nacional local³. Desterrado de la provincia de Almería, se refugió en Granada con la ayuda de su amigo Vicente Giménez Granados. Gracias a la ayuda de

los fiscales de Almería y Granada⁴ se pudo acoger a una amnistía y volver a Almería. A continuación se dedicó a los negocios, creando en Almería la fundición de plomo, Las Palmeras, en sociedad con José María Acosta en 1858. En junio de este mismo año, formó parte del comité de la Unión Liberal y se convirtió en diputado provincial por Canjáyar, el 18 de junio de 1858. En 1863, fue alcalde constitucional de Almería. En 1866, presidía la Sociedad de Amigos del País. Durante el año 1868, se significó públicamente con la presidencia de la Junta de Socorros para los necesitados de la ciudad. Después, participó en la revolución de septiembre. Con Francisco Arias⁵ y Antonio Navarro, lograron que la guarnición se pasara a los rebeldes. Formó parte de la Junta revolucionaria. Se unió a la comisión de armamento y defensa de la Junta revolucionaria junto al brigadier Palanca y los comandantes de la reserva y marina, más adelante, fue diputado provincial y comandante del batallón de voluntarios de la libertad. En 1869, fue elegido diputado a Cortés constituyentes. En noviembre de 1871, era miembro de la Junta de Socorros creada para paliar los destrozos por las inundaciones de este año. Fue diputado por Gérgal durante la legislatura 1871-1872. Se reincorporó al Ejército y ascendió a general el 5 de marzo de 1871. Su primer destino fue el de gobernador militar de Córdoba. Más tarde ascendió a Mariscal de Campo. Caballero de la orden de Alcántara, Alfonso XII le otorgó el título de marqués de las Sendas Blancas (9, VII, 1878). Falleció después de 1886. Rafael Carrillo es un ejemplo más de cómo los militares que habían hecho de la política su primera dedicación al servicio de los grandes partidos moderado y progresista, se retiraron tras los graves sucesos del Sexenio Democrático, a una posición, más o menos neutral, sin intervenir directamente en política y, a cambio, recibieron compensaciones sociales y económicas en la Restauración.



1 SUSTITUTO: Para evitar el servicio militar obligatorio las clases altas y media tenían dos sistemas de pago. El más caro era pagar al ejército una suma de dinero, "la redención" que libraba al potencial quinto del servicio de armas. El segundo sistema era más económico; consistía en buscar a alguno de los que no habían salido en el sorteo y pagarle una cantidad de dinero para que sustituyera al quinto que había salido en el sorteo. En un país con tanta población viviendo en condiciones paupérrimas no era difícil encontrar voluntarios para sustituir.

2 MILICIA NACIONAL: Su origen está en la Guerra de la Independencia. Era el arma que forjaba la burguesía en su lucha contra el Antiguo Régimen y el liberalismo más conservador. En la Milicia todos sus miembros eran iguales jefes y oficiales eran electivos, y la autoridad máxima solía depender del alcalde del ayuntamiento correspondiente. La Milicia se encontró detrás de los levantamientos liberales contra el absolutismo y a partir de 1835 fue la fuerza que utilizaron los progresistas para movilizar a los sectores populares y forzar a la corona a llamarlos al poder. Su valor militar frente al ejército era limitado. Actuaba más bien como medida de presión, junto con las Juntas revolucionarias.

3 PROCLAMA DE RAFAEL CASTILLO: "Nacionales: cuando tuve la hora de ser colocado a vuestro frente, os protesté en nombre de mi patriotismo y de mi honor ser el primero en desenvainar la espada cuando amenazara peligro a la santa causa de la libertad. La hora ha sonado y mi espada desenvainada es el testimonio de la fe de mis juramentos. También miro con orgullo lucir vuestras bayonetas y sonreír en vuestras frentes la noble confianza que inspira las santas causas. Si, Nacionales: venceremos porque Dios vela por la humanidad. Unión, cordura y confianza: estas prendas con que estáis admirando a los que os contemplan, son las precursoras del triunfo y los timbres más honrosos de las legiones del pueblo. El comité de salvación pública está instalado: rodeémosle con las armas de la patria y robustezcamos su acción con la voluntad de los ciudadanos libres. Nacionales: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Milicia Nacional! Almería 20 de junio de 1856.- Vuestro subinspector y compañero, Rafael Castillo.

4 Rafael de Cuellar, Raimundo M. Gil y José Sánchez del Águila.

5 ARIAS DE LA REINA y SERRANO, Francisco. Algunos datos biográficos: formó parte de la Junta revolucionaria que asumió el poder tras la Revolución de 1868. Actuó como secretario del nuevo gobernador interino, Ramón Orozco. El 8 de marzo de 1873, fue cesado de su cargo de Secretario del Instituto para ocupar el cargo de Gobernador de Cáceres.

BIBLIOGRAFÍA: VARIOS, Los diputados pintados por sus hechos. Biografía de Rafael Carrillo Gutiérrez diputado por Almería en la Asamblea Constituyente de 1869. Imprenta de R. Labajos, Madrid, 1869; OCHOTORENA, Fernando, La vida de una ciudad, Almería, siglo XIX, 1977; TAPIA GARRIDO, J. Almería hombre a hombre. Almería, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1979, pág 152-153; VARIOS, Diccionario biográfico de Almería, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2006.